

LA CONTRARREVOLUCION

«Una contrarrevolución, dice De Maistre, no debe ser una revolución contraria; sino lo contrario de una revolución. Las revoluciones se realizan por la fuerza. Son el torrente avasallador que arrastra cuanto encuentra a su paso en su turbia corriente.

La contrarrevolución debe ser, no obra de fuerza; sino de organización vital. Las revoluciones se engendran generalmente por sentimientos negativos. El grito revolucionario siempre es el de «muera», es decir un grito una aspiración de negación, de destrucción. Y si acaso lanza algún «viva», será siempre un «viva negativo». El viva revolucionario es siempre el mismo, es el de «viva la libertad». Ese «viva» ha sido siempre un «viva» perdido miserablemente en el vacío. En realidad, aunque parezca paradójico, ese es un «viva negativo», destructivo. Porque, en realidad, lo que quiere decir el revolucionario con ese grito, no es otra cosa que «viva mi Libertad», únicamente «mi Libertad».

Bien considerado ese «viva» es equivalente a un rotundo, a un auténtico «muera». Decir «viva mi Libertad» y con mayúscula como es lo propio en estos casos, es lo mismo que gritar a todo pulmón: «muera la libertad de los demás». El revolucionario, por tanto, no quiere más que destrucción. Su obra, como ves, es siempre «negativa», cuando no «destructiva»; y esto aun cuando parece que quiere construir. En su boca aun la misma «viva» es verdadera «muerte». Pues bien; la contrarrevolución ha de ser lo contrario, afirmativa, constructiva, vital, orgánica.

En otra ocasión conveníamos con el ruso Berdiaeff en que una revolución es una enfermedad infecciosa grave del organismo social. En efecto, en el estado revolucionario las células sociales se encuentran en su mayoría más o menos atacadas del virus infeccioso de la revolución. El organismo social sufre un colapso. «La parálisis general es terrible; pero no lo es menos el mal venereo que la produce», como dice gráficamente el mismo autor.

Y ¿cómo actuar sobre ese organismo infeccioso? «No se puede liquidar el bolchevismo», dice el ruso Berdiaeff, con una buena organización de divisiones de caballería. Las divisiones de caballería por sí mismas no pueden sino aumentar el caos y la descomposición. El bolchevismo debe ser vencido en primer lugar en su interior, es decir, espiritualmente y únicamente después por la política.

El problema del bolchevismo no es un problema de mecánica que se puede resolver por la fuerza militar; es, ante todo, un problema interior y moral. No puede librarse a Rusia de los bolcheviques únicamente con procedimientos militares, como si se tratase de una cuadrilla de malhechores que los tuviesen atados de pies y manos. Este es un concepto extrínseco y superficial. La enorme multitud del pueblo ruso no puede ver a los bolcheviques, pero se halla bolchevizada y en plena mentira. El pueblo ruso debe ser liberado del espíritu bolchevista, en que se halla sumergido, vencer al bolchevismo en sí mismo.

Consejo provincial de primera enseñanza de Burgos

De conformidad con lo dispuesto en la orden del subsecretario de Instrucción pública de 18 de febrero último «Gaceta» del 22) sobre provisión de escuelas mancomunales este Consejo ha acordado abrir una convocatoria durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que las maestras y maestros cursillistas aprobados de la misma, dentro del número de plazas (extremo que justificarán con certificación expedida por el secretario general del Rectorado) lo soliciten en instancia dirigida al presidente de este Consejo, acompañando al citado documento.

Las maestras y maestros que ya figuren en las relaciones de aspirantes a interinos, basta con que remitan la referida certificación para unirla a su expediente. También tendrán derecho a solicitar los que, residiendo en esta provincia, hayan aprobado los cursillos en otra distinta.

Burgos 7 de marzo de 1933.—El presidente, J. Saldaña

CIRCULAR

A la vez acordó el Consejo aprobar todos los almanaque escolares, recibidos de los Consejos locales y encarecer a los que no le hayan remitido todavía, lo verifiquen con toda urgencia, como igualmente comuniquen su constitución, pues en caso contrario, se les aplicará la sanción que proceda.

Burgos 7 de marzo de 1933.—El presidente, J. Saldaña

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

La salvación, según el mismo Berdiaeff, no puede encontrarse sino en la generación de una vida nueva. «Hoy como en la caída del imperio romano, dice se ha hecho necesaria una nueva asimilación del elemento bárbaro, una génesis de la luz en la oscuridad... La contrarrevolución debe ser interior, profunda y orgánica». Debe consistir en fortificar las células aún sanas del organismo social, robusteciéndolas con plenitud de vida y haciendo rebasar esa vida a las células enfermas, hasta que el organismo, por su propia fuerza, lance el mal fuera de sí. Sólo así habrá garantía de permanecer en la nueva vida. La contrarrevolución de las ideas debe dirigirse a la creación de una vida nueva, donde el pasado y el porvenir se encuentren en lo eterno.

No cabe duda que estas ideas de Berdiaeff se prestan a detenidas reflexiones. En España estamos viviendo una revolución política. A nuestro entender esta revolución política no es más que una manifestación ostensible de la revolución social, de la revolución moral y religiosa, de la revolución interior que ya hacía más o menos tiempo venía viviendo el pueblo español, por lo menos una gran parte del pueblo español.

La contrarrevolución que, ante todo, se impone es una contrarrevolución interior. Profundamente advierte Berdiaeff a sus compatriotas que la reacción antibolchevique debe consistir en comenzar por desbolchevizarse el pueblo ruso. Lo propio pudiera tal vez decirse de España, que la reacción que se impone primeramente es «desbolchevizar» los españoles. Pues si bien se mira, hace ya tiempo que gran parte de nuestro pueblo era más o menos «bolchev», más o menos desprecador de lo sagrado y de lo religioso. Nos llevamos ahora las manos a la cabeza, al ver la invasión de las grandes fábricas por muchedumbres de obreros sin otra razón que su capricho y voluntad. Y nos hemos olvidado que ayer, como quien dice la regla de nuestros contratos con esos mismos obreros, no era más que la propia voluntad y el propio capricho. Es decir, que veníamos viviendo, aunque tal vez sin darnos cuenta, el espíritu de la revolución que ha estallado.

Lo primero que hemos de hacer, si queremos salir de este estado revolucionario es despojarnos del espíritu revolucionario que tal vez hay en nosotros mismos. Muy acertadamente advierte también Berdiaeff que «no puede esperarse que la solución venga de un movimiento a la izquierda o a la derecha; sólo podrá encontrarse con un movimiento de elevación y profundización». Así es.

La solución al problema social que tenemos planteado en nuestra patria, sólo puede plantearse con un movimiento de «elevación», de elevación de miras, conforme a la justicia y a la caridad de Jesucristo y con un movimiento de profundización en las creencias religiosas.

Todo lo que sea trabajar en estos dos sentidos será cooperar a la contrarrevolución más propia, eficaz y duradera.

S. de P.

Por la mujer española

Hemos recibido la siguiente carta acompañada del telegrama que la sigue.

Mave 6-3-33.
Sr. Director de EL CASTELLANO

Burgos
Muy señor mío: El artículo publicado por EL CASTELLANO el viernes, sobre el discurso de Margarita Nelken, nos sugirió la idea de enviarle un telegrama de protesta, cuya copia remito a V., por si quieren publicarlo.

De V. ajma.
M.ª TERESA G. DE LOS RIOS

Margarita Nelken, Palacio de las CORTES.—MADRID

A la altura moral en que nos movemos las mujeres españolas educadas por religiosos no pueden llegar las groseras osadías de una extranjera que merece nuestro mayor desprecio.

María Teresa García de los Rios, María de los Rios, Eloisa García de los Rios, Carmen de los Rios, Pilar García de los Rios, María Lusa García de los Rios, Lucía García de los Rios, Dolores García de los Rios, María Huido bro, Pe Martín, María Jesús Nozal

Diputación Provincial

Tampoco ayer ha celebrado sesión la Comisión Gestora Provincial. Hoy hace un mes que celebró la última.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

¿Podrá Alemania desarraigar el Bolchevismo?

(De nuestro corresponsal)

Berlín 4.—Desde hace un decenio y medio Europa está mirando inactiva como la socava el bolchevismo, cómo se hacen las últimas preparaciones para dar el golpe que significa el fin de la civilización. Y con todo esto Europa ha visto de cerca un ejemplo sangriento. ¿Ya se han olvidado los días de Bela Kun en Hungría? ¿Ya no recuerdan a Tibor Szamuely que pasaba con su horda por el país? ¿Ya no piensan en los cadáveres que en el Danubio flotaban río abajo de Budapest? ¿Ya no saben cómo la guardia roja de Bela Kun, cada noche, del puente «de las cadenas» echaba hombres al Danubio, como maa-an en masa los bolcheviques en Hungría? ¿También olvidaron que el literato Toller, encargado de Moscú, mandó matar a uno a latigazos en Munich? Europa tiene que tener la memoria débil «está mirando con apatía las maquinaciones de los agentes moscovitas y se defienden únicamente los que ya están en peligro inmediato. Nunca pareció posible que tanto se arraque el bolchevismo en Alemania, que se edificara en Berlín una casa «Kar-Liebkecht-Haus» con caminos subterráneos, que exista en Königsberg una casa «Lenin-Haus». Se sabe lo que está pasando en la Rusia soviética y es el deber de cada gobierno europeo hacer todo lo que esté en su poder para rechazar el peligro de la peste bolchevica. Hoy día conocemos los planes de los comunistas en Alemania y en Alemania por el cambio del extranjero se ven los planes del terror comunista para Alemania aunque todavía resulte preciso dejar secreta una parte importante. Pero, lo que el ministro del Reich Goering ya comunicó es tan increíble que se comprenden las disposiciones del Gobierno contra los comunistas. No cabe duda que los comunistas estaban resueltos a dar el gran golpe ahora y que en ese momento Alemania posea un Gobierno bastante enérgico y bastante fuerte para retar al comunismo, no a una lucha defensiva sino a su exterminación. En Alemania se movilizaron las unidades políticas para que no esté forzado el Gobierno a valerse de las fuerzas del Estado a su disposición.

porque todavía no ha pasado el peligro. Según los documentos hallados, una de las finalidades principales del gran plan de terror comunista era comenzar al mismo tiempo en varios lugares y de paralizar, de este modo ya de antemano, la acción del Estado.

Interesante es una comunicación relativa del ministro Goering: «Ha sido comprobado que los comunistas con el disfraz de uniones nacionales querían ocupar Berlín en la noche del 5 al 6 de marzo. Con ayuda de ordenes falsificadas de la policía, de jefes naciona-socialistas y del yerno de acero, querían lograr diferentes medidas, entre otras que la policía entregase los autos blindados. Intentaban arrestar personalidades y hacerlos desaparecer, llevarse de rehenes a mujeres y niños, causar explosiones, poner fuego a edificios públicos; era pues el plan de una acción de terror rojo según receta de Moscú.

Interesante es que los comunistas ya habían anunciado esta acción en el extranjero para crear una clase de coartada. Hace poco en un periódico de Zurich apareció una comunicación según la cual los naciona-socialistas intentaban una tentativa de revolución en Berlín, entrar en la capital con 250 mil hombres, tropas de asalto y que al mismo tiempo 50.000 hombres ocuparían Munich. Ahora se sabe que eran estos naciona-socialistas de los que hablaba el periódico suizo. Se ve también cómo se camufla a Alemania por el cambio del extranjero, se ven ciertos libros que pasan de Berlín al extranjero y se compran el decreto del presidente contra la tracción y los castigos por difusión de noticias falsas.

El Gobierno alemán está dando un golpe decisivo contra los comunistas. Las medidas que debe tomar el Gobierno, son extraordinarias pero seguramente están fundadas: frente a la despoja desparado, la bondad sería debilidad. Si el bolchevismo está quedándose en el extranjero de que se comiencen sus periódicos, de que se impide su propaganda, que se encarecen sus jefes, estáis quejas parecen verdaderamente cómicas comparadas con los métodos de este terror que enarbola la bandera roja sobre montones de cadáveres. Se trataría de un provecho para toda Europa si el Gobierno Hitler lograra desarraigar el comunismo en Alemania.

El desbordamiento de los ríos Pico y Vena

Se han cursado los siguientes telegramas:

«Director de Obras Hidráulicas Madrid»

Los damnificados por las inundaciones, causas desbordamiento ríos Pico y Vena suplican a V. E. resuelva rápidamente proyecto encauzamiento citados ríos. Le saludan por los vecinos de esta zona.

Manuel de la Cuesta y Pablo Giménez.

Pedro Pérez de los Cobos Mancomunidad Hidráulica.

Temporal de lluvias ocasionó nuevas inundaciones en terrenos comprendidos Camino Plata y Vadillos, por desbordamiento ríos Pico y Vena originándose perjuicios considerables. Ruego resuelva rápidamente proyecto encauzamiento en citados ríos para evitar mayores daños.

Por vecinos estas zonas.—Manuel de la Cuesta y Pablo Giménez.

En verdad que ya va siendo hora de que se resuelva definitivamente el dicho proyecto de encauzamiento de mencionados ríos.—Van pasando años y más años, y Burgos continúa con la angustiosa preocupación de que una nevada seguida de un rápido deshielo, un temporal de lluvias o una simple tormenta de verano puedan producir una nueva catástrofe como la registrada no hace mucho tiempo.

Ahora hemos estado en serio peligro, y aunque afortunadamente el desbordamiento no ha alcanzado grandes proporciones todavía los terrenos colindantes han sufrido no pequeños daños.

Hay que insistir, pues, en pedir que el expediente de encauzamiento se resuelva con toda urgencia y ver cuáles son los obstáculos en que tropieza para llegar al ansiado fin para removerlos por todos los medios posibles.

Es un asunto de necesidad general para toda la Ciudad de Burgos.

Un gran festival artístico

La Comisión sigue trabajando con gran interés para que no falte el menor detalle, continuando las vistas, habiéndose entrevistado con la concejala penadora Basí Gutiérrez, quien presentará variados modelos para el concurso. Esperanza Marcos también cooperará en este concurso. En días sucesivos iremos visitando a las restantes, pero la Comisión ruega manden las señas de sus domicilios para que todas puedan ser visitadas.

Ya se están empezando a recibir regalos de distintas casas de perfumerías. También tenemos fotografías de varias concursantes.

El salón estará artísticamente adornado y se piensa invitar a nuestras autoridades al acto. Todos cuantos datos vaya recibiendo les daré a conocer en siguientes crónicas.
MARCEL.

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador interino celebró el 6, sesión esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Aceptar las proposiciones hechas por las Empresas Colgoso Castilla y Salón Parisiana de concierto para el cobro del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos, de las que dio cuenta el Vocal designado señor Abad Alcalde.

—Que por el señor Administrador se proceda al cobro del referido impuesto a las demás Empresas de espectáculos que no han sido objeto de concierto en la forma prevista por la Ley.

—Que se realicen las gestiones necesarias para el traslado a la mayor brevedad al «Asilo Durán», de Barcelona, de los menores Julio González López y Pedro Lahija.

—La señora doña Crescencia López y el señor Herando dieron cuenta de la forma en que vienen funcionando las Cantinas Escolares en las que se han introducido importantes mejoras no solo en la alimentación sino en los locales, así como de otras que se están realizando, y la Junta acordó quedar enterada con satisfacción.

—Solidar del Ministerio la concesión de subvención para los gastos de las Cantinas Escolares.

—Aprobar las cuentas presentadas por la Compañía de Aguas, Hijo de Segundo Fournier, don Gonzalo Herrando, don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Segundo Sáiz, don Julián Villanueva, don Toribio de la Fuente, señora viuda de Senén Rico, señora viuda de Pérez Salgado, don José Asenio, El Porvenir de Burgos y don Ignacio Sáiz.

—Quedar enterada de la relación de altas y bajas en la suscripción del vecindario, de la recaudación obtenida durante el mes de enero, y del estado del suministro de racionado en los comedores.

Un gran festival artístico

La Comisión sigue trabajando con gran interés para que no falte el menor detalle, continuando las vistas, habiéndose entrevistado con la concejala penadora Basí Gutiérrez, quien presentará variados modelos para el concurso. Esperanza Marcos también cooperará en este concurso. En días sucesivos iremos visitando a las restantes, pero la Comisión ruega manden las señas de sus domicilios para que todas puedan ser visitadas.

Ya se están empezando a recibir regalos de distintas casas de perfumerías. También tenemos fotografías de varias concursantes.

Anoche quedó constituida en nuestra ciudad la «Unión Burgalesa de Derechas»

Entre los elementos de las derechas de Burgos, se venía habiendo desde hace algún tiempo de constituir una unión electoral a base de principios fundamentales en que coincidiesen los diferentes grupos políticos y sociales existentes y la extensa masa de opinión no encuadrada aún en ningún partido político.

Aunque conocíamos los trabajos que en tal sentido se estaban llevando a cabo, no hemos creído oportuno darlos a la publicidad, hasta tanto que nos lo autorizasen las personas que integran dicha unión y laboraron por ella.

Hoy podemos hacer ya pública la existencia de la «Unión Burgalesa de Derechas».

Anoche quedó definitivamente constituida a base de un sencillo reglamento aprobado por la autoridad.

En días posteriores hemos de dedicar la atención que merece a este importante movimiento político de las derechas burgalesas, circunstancia hoy por hoy a la «capla», pero de que sin duda tomarán inmediato ejemplo las cabezas de partido y los pueblos de la Provincia.

Constituyen la base de la Unión los partidos tradicionalista y nacionalista un grupo obrerista y las derechas no pertenecientes a ningún partido político.

El fin de la nueva organización y sus elementos componentes, se definen en los artículos 1.º y 2.º del reglamento que dicen así:

Art. 1.º Con el nombre de Unión Burgalesa de Derechas, se constituye una organización, para coordinar el esfuerzo de sus componentes en orden a más eficaz ejercicio del derecho de sufragio.

Art. 2.º Podrán formar parte de esta organización, los grupos políticos y sociales ya organizados, e individuos hombres o mujeres con derecho electoral que no pertenecían a organización alguna y que concilian en la necesidad de actuar y defender por medio del sufragio administrativo o político, los principios fundamentales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad en forma inspirada por el espíritu católico.

La organización estará dirigida por un Comité compuesto por un número igual de representantes de cada uno de los grupos antes citados.

Según nuestras noticias, el grupo tradicionalista ha designado a don José de la Morena Urañ, don Jaime Asenjo Herrera y don Manuel Barón Martínez. El grupo nacionalista a don Florentino Martínez Mata, don Estías

TIEMPOS DE VALS
VISION PASTORAL
Por JAIME PRAT

Es anchuroso el río, tan anchuroso y dilatado que sus aguas bien ocupan un tercio del fondo valle, y es pasado en su paso señorial, se desliza constantemente pero sin agitados movimientos, salvando en amplias curvas los espesos robledales sin que sus aguas se interrumpen, en su uniformidad azulada sino por el reflejo de una nube blanca cuya sombra parece deslizarse sobre el río llevada de las aguas.

Híndense los montes en masas de verdura en las que esconden sus bases los altos picachos mientras las lomas apenas si osan asomar entre los árboles sus redondeadas contornos; más allá, álzanse los viejos Alpes en obeliscos gigantes que recorran sus pedes agudos de pinos y de rocas orladas de nieve sobre el azul tímido de los cielos.

Y hay un silencio absoluto en la tierra y en el cielo; aún el águila que se remonta en el espacio cual si quisiera ganar el alto cénit, asciende silenciosa con lentos movimientos de sus alas inmensas; ahogó el aire sus suspiros en la hora de la puesta y aún las ovejas acallan sus quejumbrosos balidos.

Y tumbado sobre el prado, afimbria esponjada y fragante que las auras de noche comienzan a bañar de tenue royo, un pastorcillo sueña despierto, tumbado boca arriba, aspirando con ansia el aire embalsamado del aroma de las flores y contemplando el cielo con sus ojos azules. Cuando el sol se ha puesto enteramente, se ha incorporado con pereza, ha estrado sus brazos empuñados sobre la punta de los pies y su voz, bien umbrada ha vibrado en el aire en una tonadilla improvisada:

Como el río que es grande como los mares, como sus frescas aguas son mis cantares. Como el hábito denso de bellas flores, son los focos anhelos de mis amores. Pastorcillo, no lores, que una diosa hechicera, vendrá a tus lares...

Las ovejas se han separado bruscamente sus balidos se han interrumpido, se ha oído una voz alegre y juvenil, y una figura ha aparecido ante los ojos del pastor.

Montaba a horcajadas sobre un caballo negro como el azabache y brillante como él, cuidadosamente engalanado en sus enlutados arreos; era alta, bella, graciosa, vestía un traje negro de amazona unas polainas del mismo color ceñían sus piernas que se advertían tras ellas torneadas, un ancho cinturón ceñía su talle delicado sobre el que se erguía un busto de diosa; sobre la chaqueta apuntaba el amplio cuello de una descolada camisola de seda blanca, como la pluma que adornaba su sombrero de amplia ala bajo la cual sonreían unos ojos negrísimo, tan bellos, que deslumbraban ampliando exa-

Lopez Marcos y don Julio de la Puente Careaga. El grupo obrerista a don Felipe Ortega y Ortega, don Alejandro Martín Cortezón y don Fidel Sáiz Morat. El grupo independiente a don Manuel de la Cuesta, don José Antonio Plaza y don Julio Gonzalo Soto.

Las señoras intervendrán activamente en esta organización, ampliándose con su representación el Comité antes citado.

Unión Burgalesa de Derechas, tenía ya montada su oficina con arreglo a la moderna técnica electoral, profesionalmente en unos locales que generosamente la ha cedido la Mutualidad Tradicionalista en su domicilio, Benito Gutiérrez, 1. 1.ª, sin perjuicio de poder trasladarla a otro sitio, si fuese conveniente.

«Unión Burgalesa de Derechas» recabará indispensablemente la ayuda económica obligatoria de sus adheridos por estimar que esta aportación económica es necesaria para el buen desenvolvimiento de la organización y como estímulo de sus miembros, que así, aún en este aspecto material, demostrarán la adhesión a la idea.

El inmediato objetivo de esta Unión serán las elecciones municipales anunciadas para el próximo mes de abril, sin perjuicio de lo que ulteriormente se decida sobre futuras luchas electorales.

Con la anterior información, abrimos desde hoy esta sección de carácter político dedicada a la nueva agrupación de derechas que ha de ejercer su vida poderosa influencia en la política provincial.

Mañana publicaremos el manifiesto que el Comité de «Unión Burgalesa de Derechas», dirige a la opinión pública.

No que decir tiene que la nueva organización coagida de fuerzas de derecha no mueve la más viva simpatía, y ha de encontrar en nuestras columnas no solamente la buena acogida, sino el apoyo y estímulo a que es acreedora.

Al llamamiento que ha de hacer mañana desde estas columnas el Comité de la organización, nos adelantamos gustosos en el día de hoy con la anterior información que es también un llamamiento a las derechas de Burgos, para que cumplan con su deber en estos momentos críticos de la historia política de España.

Cunda el ejemplo de esta Unión por toda la Provincia para que sea una realidad aquel consejo de S. S. Pio X a los católicos españoles: «Un mismo pensar, un mismo sentir, un mismo obrar».

minar los demás rasgos de su excelso rostro. Saludó con su mano enguantada al pastorcillo, y su voz, delicada y acortada como la brisa de mayo, demandó: —¿Decidme, amigo! ¿Dónde encontraría el camino del pueblo?

El joven extendió su brazo, no se atrevió a hablar, hubiera juzgado un sacrilegio mezclar su voz con la de la joven dama, a cuyos ojos apenas se atreva a alzar los suyos turbados.

La joven sonrió con una sonrisa alegre radiante, como un cielo de venturas veladas al corazón del pastorcillo; después su voz habló de nuevo: —Gracias, amigo, ¡tomad!

Perdióse en el sendero, alzó muy fejos, confundiendo su figura veloz en los matices de árboles lejanos, mientras el joven, olvidado de sí y de su rebaño estrechaba contra su pecho, fuerte, muy fuertemente, una reliquia; el pañuelo arrojado por ella...

...Pastorcillo no lores, que una diosa hechicera vendrá a tus lares...

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Decreto autorizando a don Félix Fernández Villarán, párroco de Medina de Pomar, para que pueda efectuar la venta de las fincas propiedad de la parroquia, procedentes de una testamentaria, por valor aproximado de 11.500 pesetas, y por las que tiene que abonar a la Hacienda 4.800, por derechos reales.

Gobierno civil.—Circular anunciando haber regresado el señor gobernador civil y encargado del mando de la provincia.

Sección provincial de Estadística.—Circular del Censo electoral sobre las listas electorales definitivas.

Censo de Jurados.—Conclusión de la lista definitiva de jurados mujeres del partido judicial de Castrojeriz.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

El Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER, que el día 31 del actual, a las DIEZ horas y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4, celebrará concurso para adquisición, a reserva de lo que la Superintendencia disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS 318 qm. de harina de todo pan, 1.449 de cebada, 1.023 de paja de pienso, 10 de sal, 130 de leña para hornos, 20 de carbón vegetal, 42 de paja larga.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO 44 de harina de 1.ª, 375 de harina de todo pan, 757 de cebada, 278 de paja de pienso, 20 de sal, 133 de leña para hornos, 135 de carbón vegetal, 50 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA 40 de harina de 1.ª, 675 de harina de todo pan, 500 de cebada, 719 de paja de pienso, 10 de sal, 350 de leña para hornos, 50 de carbón vegetal, 20 de antracita.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO—4.929 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. SANTANDER—1.829 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. SANTIÑA—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. ESTELLA—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se hará con sujeción a las Ordenes circulares de fechas 1.ª y 2.ª de septiembre de 1932, publicadas en los «Diarios Oficiales» del Ministerio de la Guerra números 208 y 230 respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas Ordenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco, núm. 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 230), ofrece... quintales métricos, kilos y raciones (en letra), al precio de... pesetas, céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Establecimiento o Plaza de... que los respectivos jefes de aquellos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañarán los siguientes documentos:

Cédula personal, último recibo de la contribución industrial, resguardo del 5 por 100 del importe de la oferta, justificante del ingreso de la cuota obligatoria del retro obrero correspondiente al mes anterior.

A los que afecte Poder notarial a favor del firmante, caso de serlo el apoderado, la certificación a que hace referencia el decreto de 3 de diciembre de 1926 y la que previene el decreto de 24 de diciembre de 1928.

Burgos, de... de 1933. (Firma y rúbrica).

NOTA.—El suministro será para el mes de mayo próximo en las plazas de Bilbao, Santander, Santeda y Estella, y podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

k Burgos 7-3-33.—Andueza.

DE LA VIDA LOCAL

TRIBUNALES

Señalamientos por el día 8. SALA DE LO CIVIL.

Pliegos procedente del Juzgado de Logroño, sobre pago de pesetas, seguido entre la Metalgráfica Logroñesa con don Leonardo Caballero Abogado, licenciado Cadizanos; procurador, señor Herro; ponente, señor Fernández; Secretaria del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa precedente del Juzgado de Villarcayo, sobre desahucio, seguida contra Lázaro Ruiz López, Abogado licenciado G. Martínez; procurador, señor Guilarie; ponente, señor Valledor; Secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS.

En la Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, seguida contra Dorotea Calleja Salazar, sobre sustracción de misiones, se ha dictado sentencia, absolviéndola libremente, declarando de oficio las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, seguida contra Narciso García Ruiz, sobre falsificación de marca y sustracción de maderas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.—A Bonifaz, 27.

Idea plausible

Acaba de publicarse un magnífico libro de CONFESIÓN CATÓLICA, editada a siete tintas, elegante y artística, de oportunísima actualidad, que a la vez constituye un grato recuerdo de las fechas más memorables del cristiano. Tanto por su forma, como por el espíritu en que está concebido e digno de elogio y nos complacemos en recomendarlo a todos los Católicos. Lleva la autorización eclesiástica.

Puede adquirirse en los establecimientos de papelerías y artículos de piedad.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usando.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

Notas de Sociedad

Labor de ganchillo

Por NIEVES DE LA MONTAÑA La moda impone el encaje de ganchillo con preferencia a todos los demás y se compran en la actualidad que tiene por ser de muy rápida y fácil ejecución.

Vamos la explicación para hacer un encaje de muy bonito efecto para mantelería; este encaje se coloca entre el jareón y la tela del fondo.

La mantelería se hace de lienzo blanco, el encaje se coloca al aire y el jareón debe ser de un color fuerte, este encaje se hace de hilo de Irlanda brillante número 50, y se necesita un ovillo para cada metro de encaje.

Se empieza haciendo una cadeneta de 20 puntos, y saltando uno, se hacen sobre los restantes 19, otros tantos puntos bajos, dos cadenetas para volver la labor y jando un punto se hacen en los siguientes tres palitos, dos cadenetas, un palito en el tercer punto; repítase lo mismo cuatro veces, y se concluye con cuatro palitos, cinco cadenetas para volver y dejando dos puntos de la vuelta anterior, se hacen 13 palitos seguidos, dos cadenetas y un palito en el último punto de la vuelta cinco cadenetas al aire y hágase otra vuelta exactamente igual a la anterior, dos cadenetas para volver y un punto bajo en cada punto de la vuelta anterior, cinco cadenetas para volver y un punto bajo sobre el tercer punto.

Otras cinco cadenetas que se sujetarán al tercer punto con un punto bajo; repítase lo mismo de modo que resulten seis arcos, nueve cadenetas para volver y un palito en el centro del arco, repitiendo lo mismo hasta concluir la vuelta, tres cadenetas para volver, un punto bajo en el centro del arco de la vuelta anterior, dos cadenetas, punto bajo en el centro del arco, etc., una cadeneta para volver y repítase el dibujo desde la segunda vuelta.

Una vez hecho ya el largo que se desea, se remata y por cada lado se hará una fila de puntos bajos, montados sobre los de los bordes.

Esta mantelería es de gran novedad y queda muy linda. (Prohibida la reproducción).

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Por la Guardia Civil del puesto de Cogollos, ha sido detenido el vecino del mismo pueblo Eusebio González Merino, de 46 años, guarda municipal accidental, como supuesto autor del robo de la caja de caudales de aquel ayuntamiento, ocurrido el día 2 del actual.

El detenido que ha incurrido en varias contradicciones ha sido puesto a disposición del Juzgado de Lerma. Hasta la fecha no se ha dado con la caja de referencia.

NECROLOGICA

Con numeroso y distinguido acompañamiento se ha celebrado el entierro de la señorita María Duquesnay Osete, que falleció anteaayer después de recibir los Santos Sacramentos.

A su afligido padre, ilmo. Sr. D. Carlos, hermanas doña Ernestina y doña Clara, hermano político don Manuel Martínez y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Advertisement for Pautberg's medicine, showing hands and text: 'Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTBERGE! 1. Asepsia el intestino; 2. Facilita la expectoración; 3. Suprime la tos; 4. Cicatriza las lesiones; 5. Aumenta el apetito y las fuerzas.'

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platinio y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 6, 534. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 6, 1.106. Donativos: Don Tomás Gutiérrez del Río en sufragio de las almas más necesitadas de sus familiares difuntos, 25 pesetas.

Don Benjamín Torño en memoria de su difunta hermana y sobrina (que en paz descanse) 100 pesetas.

335 PLAZAS

M. Instrucción, Hacienda y Correos. Preparación completa. Lain Calvo, 3, 2.º

En la Casa de Socorro, ha sido detenido esta madrugada Juan Armáz Degado, de 37 años, con domicilio en la calle de Unión 32, de una herida contusa en la región supereiliar y de erosiones en la nariz, de carácter leve, que le produjo en una taberna un individuo conocido por Marijuán.

CARIDAD

La necesta Higinio Albassan Alvarez, de 72 años, casado y jornalero, que lleva más de cuatro meses enfermo y carece de recursos.

La familia de don Fausto Monedero González (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantos se han interesado durante su enfermedad y han asistido a su entierro y funeral.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, por profesor gritos contra el Gobierno, Sergio Cantabrana, (a) «El Tosta» de 42 años, que habla Fernán-González, 31

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Ejercicios espirituales para alumnas de las Escuelas Dominicales. A las siete de la tarde, rosario, explicación de un punto doctrinal, plática breve y cánticos religiosos.

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

CABILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media. Día 8.—Rosario, vía-crucis y cánticos por la Capilla.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días de cuaresma, a las seis y media, se rezará el santo rosario y a continuación será la catequesis, que durará hasta las siete y media.

SAN NICOLAS.—Durante la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el rosario.

CARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales para los miembros de todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia.

A las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón y saive. Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto se rezará el santo rosario. Durante la misa de siempre habrá sermón moral.

A las once, conferencia espiritual durante la misa. Por las tardes, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal, cántico de penitencia, sermón moral y saive popular.

Estos ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Crucificado.

Nota. El último día se dará la bendición Papal.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—César Abad Fernández de Gaceo Rosella Araluce Monedero, Juliana de la Iglesia Martínez.

Defunciones.—José Martínez Martínez, de Moradillo de Sedano, 47 años, Hospital San Juan.

Claudia Pérez Cupedes, de Burgos, 85 años, Casa Caridad.

María Duquesnay Osete, de Buitrago (Madrid), 54 años, Concepción 7. Esperanza Delgado Llorente, de Burgos, 10 meses, Plaza de Vega 9.

Atención

Lechazo del país

PESETAS Chuletas. . . . kilo 4'40

Pierna y brazuelo. » 3'40

Por cuartos traseros » 4'10

Delanteros. . . . » 3'90

Plaza Cubierta, puesto números 10 y 11

A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO DE

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocilles, 1.º principal

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

Doña Modesta Trespaderne Cubillo

falleció en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos sobrinos, Eustasia-Angela, Ireneo y María Trespaderne Sevilla; tío, don Hilario Pardo (Industrial de esta Plaza); hermanos políticos, don Bonifacio Izquierdo (Industrial de esta Plaza), doña Cesárea Izquierdo y doña Francisca Izquierdo (religiosa del Sagrado Corazón de Jesús en Zaragoza); primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero hoy miércoles 8, a las CUATRO Y MEDIA, y el segundo mañana Jueves 9, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, favor por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: Avellanos, 1. Burgos 8 de Marzo de 1933.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña Angela Pineda Gutiérrez

falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Félix Bayo Antón (Jubilado de Obras Públicas); hermanas, doña María y doña Victoria; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, las primeras hoy miércoles, a las CINCO de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza estufa automóvil al Cementerio municipal, y el segundo el jueves, a las diez de su mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivía: Carnecerías, núm. 5 Burgos 8 de Marzo 1933

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

Advertisement for BAZAR 'LA COCINA' featuring kitchenware: LOZA, CRISTALERIA, BATERIA DE COCINA.

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

HOY, miércoles, Única función. A las 7 y 1/2 de la tarde ¡Colosal programa METRO GOLDWYN MAYER!

El monstruo de la ciudad por WALTER HUSTON y JEAN HARLOW. (LA RUBIA PLATINO.)

JUEVES. DIA DE MODA. Reparación de GLORIA SWANSON en la producción columbia

LA REINA KELLY Pronto... titanes del cielo

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Gran expectación ante la sesión de esta tarde

Azaña dice en la sesión del Congreso, que según declaraciones del capitán Rojas y el teniente Artal, en Casas Viejas hubo ejecuciones que obedecieron a órdenes superiores

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 7 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al señor Flores, de Lemus y al señor Vergara. Después se trasladó al palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

EL COMERCIO DEL PLOMO.

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Agricultura ha manifestado que en atención a la gravísima crisis por que atraviesa la minería del plomo por el derrumbamiento del precio de este producto en el mercado internacional y para estudiar las medidas que podrán adoptarse para conjurar esa crisis, había acordado convocar para el día 14 del actual una asamblea del plomo.

SIGUEN LOS RUMORES.

Madrid 7 (4 t).—Se asegura que los tenientes de asalto del tercer grupo que anoche habían celebrado una reunión con el objeto de tomar determinaciones en relación con la detención de los cinco capitanes que suscribieron el famoso documento y que han sido llevados a las prisiones militares de Guadalajara y Cádiz. Se ha asegurado también que a consecuencia de esta actitud habían sido arrestados diez de estos tenientes.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

Madrid 7 (4 t).—Poco después de las dos estuvieron los periodistas en la Dirección de Seguridad. El director les dijo que según le había comunicado el jefe superior de Policía esta mañana había ocurrido algunos incidentes en la Facultad de Farmacia. Parece que un grupo de estudiantes rotó con gasolina algunas puertas de la Facultad intentando prenderle fuego.

Se evitó el intento por la intervención de los guardias. Estos incidentes son una continuación de los ocurridos ayer motivados por la protesta contra la venta de especímenes de las droguerías.

—Y de otras cosas preguntó uno de los periodistas. —Ya usted conoce ustedes y saben que no admito diálogos. Cuando haya que decir algo lo diré inmediatamente, sin que ustedes me pregunten.

—Es que hay rumores por ahí. —El señor Andrés tendió la mano a los informadores y se despidió de ellos sin permitir que se insistiera en la preguntas.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE.

Madrid 7 (4 t).—De la mayoría de las capitales de España recibimos noticias de haberse celebrado la fiesta de Santo Tomás, patrono de los estudiantes católicos, con misas de comunión, veladas, mítines, fiestas deportivas y otros actos.

En Barcelona han revestido los actos gran solemnidad, habiendo asistido bastantes católicos, a la misa de comunión celebrada en la iglesia de Belén.

COLISION ENTRE BORRACHOS

Madrid 7 (4 t).—A las cuatro y media de esta madrugada, los señores Celedonio Comde y Mariano Menéndez detuvieron a un individuo que estaba tendido en el suelo y con una pistola en la mano y rodeado de otros varios. Todos fueron llevados a la Casa de Socorro del distrito de la Univer-

y nuevos procedimientos. Yo comprendo la gravísima situación en que se ha colocado el Gobierno.

—Y la obstrucción?—se le preguntó. —Continuará con todos los proyectos del Gobierno.

—También con el de Congregaciones religiosas? —Ese habrá que modificarlo.

En los pasillos reina gran expectación. Se sabe que está reunido el Gobierno en el despacho de ministros y que ha tomado el acuerdo de hacer una declaración para salir al encuentro de la intervención del señor Ortega y Gasset. Se decía también que el señor Azaña dirigía ruidos ataques a los radicales de Cádiz. Por momentos crece el interés en torno a la sesión.

LOS OFICIALES DE ASALTO DETENIDOS.

Madrid 7 (6 t).—Se sabe que los oficiales de Asalto detenidos son los siguientes señores: Valero, Calvo, Goñi, Ramírez, Gobart, Freire, Martínez, Vicent y Vázquez.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.—EL SR. AZANA HACE DECLARACIONES QUE CAUSAN IMPRESION.

Madrid 7 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Bastero. En los escaños dos diputados. En el banco azul el señor Gara.

Se aprueba la aprobación del acta. El señor Molina consume un turno contra el artículo primero. Dice que debe irse a un Concordato con Roma para las relaciones de la Iglesia y del Estado. (Entran los señores Albornoz y de los Ríos). Afirma que votaron la República no solamente los elementos láicos sino también muchos religiosos porque creyeron que no se perseguiría a la Iglesia ni a la Religión. El laicismo y la persecución seculares que se está haciendo desde el Gobierno perjudicará también a la República.

Le contesta uno de la comisión y se desecha el voto del señor Molina. Raro Villanova combate el artículo segundo. Dice que este proyecto no puede aprobarse antes de las elecciones. Añade que si siguen los socialistas en el poder se producirá una verdadera catástrofe.

En este momento entran todos los ministros en la Cámara y se produce un momento de gran expectación. Poco después se levanta el señor Azaña y lee unas declaraciones que en síntesis dicen:

Hace un relato de las gestiones del Gobierno para averiguar lo ocurrido en Casas Viejas. El teniente Artal declaró que existieron ejecuciones obedeciendo a órdenes superiores. Rojas negó semejante afirmación. En vista de ello el Gobierno ordenó, por acuerdo del Consejo de ministros, que los dos declararan ante el juez especial.

El domingo comunicó el Fiscal de la República al presidente del Consejo que en las declaraciones ante el juez, el teniente Artal se había ratificado en sus primitivas declaraciones y que el capitán Rojas había declarado también, al fin, lo mismo que el teniente Artal.

Esto es lo que el Gobierno ha podido averiguar y que da a conocer al Congreso prometiendo que se hará la debida justicia.

Interviene seguidamente el señor Ortega y Gasset que empieza diciendo: Me hago cargo de que los actuales momentos son de gran responsabilidad. Han de pagar las culpas hombres que nada tienen que ver con el régimen. Los capitanes han hecho todo lo posible por llegar a sus superiores con sus declaraciones, pero como no lo consiguieron suscribieron el acta y concorda. Da lectura al acta en la que se dice que había órdenes superiores de que en la represión del movimiento revolucionario no hubiera heridos ni prisioneros.

(Continúa la sesión).

Acudió el sereno, y el individuo desapareció.

Al regresar a su puesto vio que por la puerta habían penetrado dos desconocidos, que pistola en mano, le obligaron a levantar los brazos. Entonces penetró un tercer individuo, que desvalijó la caja y se llevó todo el dinero que contenía. Se dió una batida por los alrededores, sin ningún resultado.

El importe de lo robado asciende a 3.760 pesetas.

UN PETARDO EN LA EXPLOTADORA DE PLATANOS

Alicante 7 (4 t).—En la ventana del edificio que ocupa en la plaza de Balmes la Sociedad Explotadora de Platanos, hizo explosión un petardo que causó gran alarma entre el vecindario.

Los cristales de la casa quedaron destruidos, y también sufrieron desperfectos los cerros de la ventana. La Sociedad Explotadora tiene planteado un boicot por los obreros del transporte, por cuya razón una pareja municipal presta servicio de vigilancia constantemente en los alrededores.

PROVINCIAS

Asalto a un fielato.—Explosión de un petardo.—Otras noticias

LA COMISION DE PARLAMENTARIOS.

Cádiz 7 (4 t).—A las nueve de la mañana los comisionados parlamentarios tomaron declaración al teniente de la Guardia civil señor García Castrillón. Desistieron de tomarla al carabnero de Medina Sidonia José Canalejo, y a los periodistas que fueron primero a Casas Viejas. Después se trasladaron a Casas Viejas, de donde continuarán su viaje a Jerez y Sevilla.

DICE EL TENIENTE ARTAL.

Cádiz 7 (4 t).—El teniente Artal ha desmentido que haya sido arrestado. Ha desmentido también que haya tenido incidente de ningún género con el señor Menéndez, a quien no conoce siquiera.

EL AYUNTAMIENTO DE AVILA

Avila 7 (4 t).—En la sesión del Ayuntamiento se trató de estudiar qué organismo ha de sustituir a la suprimida Academia de Intendencia, cuya supresión parece ha causado tan enormes perjuicios a esta población. Se acordó que vaya una comisión a Madrid a celebrar una entrevista con el jefe del Gobierno. La comisión será muy numerosa, pues figurarán en ella representantes de todas las clases patronales y obreras.

HUELGA DE CAMPESINOS.

Avila 7 (4 t).—Comunican del pueblo de Villaflores que se han declarado en huelga los obreros campesinos. Algunos intentaron ejercer coacciones, pero las autoridades lo evitaron.

También se reprimieron algunos intentos de alteración de orden. Se ha concentrado la Guardia civil. El orden es completo.

OTRA HUELGA.

Segovia 7 (4 t).—Se han declarado en huelga los obreros como protesta por la crisis de trabajo que desde hace tiempo existe. El gobernador civil se ha trasladado a dicha villa para ponerse al habla con los patronos y obreros y buscar una solución al conflicto.

FABRICA INCENDIADA.

Ferrol 7 (4 t).—Un formidable incendio ha destruido la fábrica de aserrar madera, situada en Villar, propiedad de José Marcos. La fábrica ha quedado totalmente destruida. Se pudo evitar que el incendio se extendiera a las casas vecinas.

ASALTAN Y DESVALIJAN UN FIELATO

Barcelona 7 (4 t).—A la una de la madrugada, cuando se encontraba en el fielato de Colón el sereno José Felici Morales oyó llamar a una de las ventanas del edificio.

Acudió el sereno, y el individuo desapareció.

Al regresar a su puesto vio que por la puerta habían penetrado dos desconocidos, que pistola en mano, le obligaron a levantar los brazos. Entonces penetró un tercer individuo, que desvalijó la caja y se llevó todo el dinero que contenía. Se dió una batida por los alrededores, sin ningún resultado.

El importe de lo robado asciende a 3.760 pesetas.

UN PETARDO EN LA EXPLOTADORA DE PLATANOS

Alicante 7 (4 t).—En la ventana del edificio que ocupa en la plaza de Balmes la Sociedad Explotadora de Platanos, hizo explosión un petardo que causó gran alarma entre el vecindario.

Los cristales de la casa quedaron destruidos, y también sufrieron desperfectos los cerros de la ventana. La Sociedad Explotadora tiene planteado un boicot por los obreros del transporte, por cuya razón una pareja municipal presta servicio de vigilancia constantemente en los alrededores.

Al terminar de retirar del almacén una remesa, se rebotó la pareja y minutos después se produjo la explosión.

SIGUEN LOS TRIUNFOS DE LAS DE-RECHAS

Zamora 7 (4 t).—En las elecciones celebradas para la renovación de la Junta directiva del Colegio de Abogados salió triunfante toda la candidatura de derechas. Resultó elegido presidente don Cruz Miguel Canceño.

CUATRO PERSONAS CARBONIZADAS EN UN INCENDIO.

Granada 7 (4 t).—A las siete de la tarde se logró hallar los cadáveres carbonizados de Encarnación Zamorano Velázquez, esposa del propietario de la fábrica, y del niño de tres años Manuel González, hijo de los propietarios que perecieron en el incendio de la fábrica de harinas de Santa Bárbara, a cuatro kilómetros de Loja, propiedad de don Emilio Villodas.

Por la noche se lograron descubrir los cadáveres de dos víctimas más. La fábrica almacenaba grandes cantidades de harina y trigo.

El incendio parece que se produjo por un cortocircuito de los cables motores.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. El pueblo está consternado.

UN CONGRESO MUNICIPAL.

Córdoba 7 (6 t).—Ha comenzado la celebración del congreso de regidores municipales. Asisten 360 delegados.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 7 (6 t).—Companys ha manifestado que no piensa ir a Madrid por ahora porque cree que no se producirá la crisis y que este Gobierno hará las elecciones municipales.

Varios agentes persiguieron a un individuo que perseguía pistola en mano a Celestino Enriquez, con el propósito de atracarlo. Fue detenido y dijo que acababa de llegar de París y que la pistola se la había proporcionado un desconocido.

EXTRANJERO

SITUACION INSOSTENIBLE.

Nueva York 7 (6 t).—Con motivo de la deprecación de la moneda han sufrido gran aumento los precios de todos los artículos, siendo la situación insostenible.

SE VOTA UN EMPRESTITO.

París 7 (6 t).—La comisión de Hacienda ha votado un empréstito de diez mil millones de francos para enjugar el déficit de años anteriores y reanudar las obras suspendidas. —La esposa del que fué presidente de la República señor Doumer ha sido sometida a una operación quirúrgica.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS

Archivero tercero del Cuerpo de Oficiales militares, en la 6.ª división. Una de oficial del mismo Cuerpo, en la misma división. Otra de idem en el Centro de Movilización y Reserva número 11. Otra de idem en la Caja de Recluta número 36. Otra en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división orgánica. Siete de escribiente en la misma. Una de escribiente en la Auditoría de Guerra de la misma. Tres de escribientes de tercera en la Intendencia Militar de la misma. Dos de auxiliar en las Oficinas de la Intervención divisionaria de la sexta. Una de auxiliar administrador en la Comisión de Industrias civiles de la misma. Una de idem en las oficinas de Intendencia de la misma. Una de idem en el Parque divisionario número 6. Cinco de sileros guarnicioneros en el Regimiento de Artillería ligera número 11.

CONCURSOS HIPICOS

Se autoriza la concurrencia de los jefes y oficiales que lo soliciten, sin perjuicio del servicio, para tomar parte en el Concurso completo de Equitación que ha de celebrarse en los días 6, 7 y 8 de abril y en el Concurso Hípico que con carácter de Internacional tendrá asimismo su celebración del 22 al 31 de mayo y ambos en Madrid.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 6, DIA 7. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico: LA HORMIGA DE ORO. Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel 'couche' 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trim-estre, 7 ptas. SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

J. MONTES FOTOGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS. Lea V. siempre EL CASTELLANO

titanes del cielo. HIPOFOSFITOS SALUD. El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA. Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

SASTRERIA DE Elías López Marcos ESPOLÓN, 8. La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell. Se vende papel para envolver

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El Gobierno y los sucesos de Casas Viejas

El señor Azaña, ante gran expectación de la Cámara, comienza a hablar en tono más bajo del acostumbrado y muy rápidamente. El Gobierno—dice—desea hacer una manifestación en relación con los sucesos de Casas Viejas y de las responsabilidades que de ellos puedan derivarse. El jueves llegó a Madrid el teniente Artañá, que tenía mando en Casas Viejas e hizo a sus compañeros manifestaciones de importancia. Por entenderlo así se le hizo prestar declaración en la Dirección de Seguridad, ante el asesor jurídico, y afirmó en ella que en aquel pueblo y en aquellos sucesos, se habían producido hechos graves, de carácter extralegal, añadiendo que habían tenido lugar por orden del capitán Rojas, presente cuando prestaba su declaración. El capitán negó rotundamente las afirmaciones de su subordinado.

Aquella mañana se presentaron en mi despacho el subsecretario de Gobernación, señor Espiá y el director general de Seguridad señor Menéndez, quienes me llevaron testimonio de las declaraciones y el último me presentó la dimisión al director de Seguridad, porque las declaraciones del teniente Artañá podrían producir una situación delicada.

Desde ayer no creo que se haya producido ningún hecho que modifique lo narrado. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que va a hablar objetivamente, porque se da cuenta de la responsabilidad de sus palabras.

Se ha hablado aquí en los pasillos y en la Prensa de un acta suscrita por los capitanes de Asalto. Estos capitanes han querido hacerse oír por sus superiores y no lo han logrado. Querían defender el prestigio del Cuerpo a que pertenecen, porque no han hecho otra cosa que cumplir órdenes superiores. Se ha tratado de dejar la responsabilidad en el escalón más bajo posible. Primero, en el capitán Rojas, que actuó en Casas Viejas, y cuando esto no fué posible, en el director de Seguridad.

Lee el acta en que los capitanes declaran que las órdenes que se les habían transmitido ante los sucesos que se acaecían eran que no entregaran heridos ni prisioneros, orden, que, naturalmente, interpretaron como que debían ser muertos todos cuantos se resistieran a la fuerza pública, o que se comprendiera que habían disparado contra ella.

Lee otras notas de capitanes de Asalto arrestandos, en que dicen que, enterados de los manejos que se hacían en la Dirección de Seguridad para echar toda la culpa sobre el capitán Rojas, y como esto colmaba el disgusto del Cuerpo por los constantes agravios y vejaciones, firmaron el acta ya conocida.

Lee la declaración del capitán Rojas, en que insiste que las órdenes recibidas eran de no hacer heridos ni prisioneros, y aplicar, si era preciso, la ley de fugas. Afirmó el capitán, cuyas confidencias lee el señor Ortega y

Gasset, que al llegar a Madrid el capitán Rojas, fue a esperarle el secretario del director general de Seguridad para decirle que el asunto de Casas Viejas se había puesto muy malo; que el presidente había querido asumir la culpa para que no recayera sobre el ministro de la Gobernación, y como alguien quería sacrificarse, debía ser el propio capitán Rojas.

Le ofreció permiso de unos meses y billetes en cantidad para que lo pasara bien y más tarde un buen destino.

Lee también la declaración del teniente Artañá, a quien se intentó coaccionar. Declara este teniente que por orden del capitán Rojas se recogieron en distintas casas del pueblo de Casas Viejas a aquellos individuos que se suponía que habían hecho fuego contra la fuerza pública, y llevados a la casa de «Seisdedos», después de matados, dispararon sobre ellos, a la voz del capitán, varios guardias de Asalto y dos guardias civiles, ante el delegado del Gobierno.

«No es posible, pues—dice el señor Ortega y Gasset—que el Gobierno ignorara un hecho que su delegado presenció. El delegado felicitó allí mismo a las fuerzas por su comportamiento y también fueron felicitados los de Asalto en Madrid por el director de Seguridad.»

Lee la declaración del capitán Rojas, de la que él mismo dice haber escrito en previsión de que el director de Seguridad le hiciera víctima para que sobre él cayeran las culpas de todos, y que—dice—deposó en manos de personas de toda seriedad y de su absoluta confianza, por si la sospecha que tenía llegaba a confirmarse. La fecha del escrito es de primero de marzo.

Dice que el día 10 de febrero le llamó a su despacho el director de Seguridad, para darle instrucciones acerca de un movimiento monárquico, o a lo menos producido con dinero de esta procedencia, que había de estallar en Jerez de la Frontera. Me dijo que tan pronto como el movimiento se manifestara lo sofocara sin miedo que no hiciera heridos ni prisioneros y que, si fuera necesario, empleara la ley de fugas y todas las medidas semejantes que fueran menester; que tirara a la cabeza y que contaría a quien se me presentaran pañuelos blancos con una descarga, porque este medio era una añagaza usada con frecuencia.

Le dije—prosigue el capitán Rojas en su documento—que estas instrucciones me parecían muy fuertes, a lo que contestó que no había más remedio que cumplirlas, y que lo hiciera con la conciencia tranquila y sin temor alguno, porque él aceptaba plenamente la responsabilidad.

Con estas órdenes fuimos a la estación de Atocha y allí el propio director de Seguridad volvió a recordarnos.

A mi regreso de Casas Viejas le conté cuanto había ocurrido y me dijo que el Gobierno ni nada se enterara de nada, y me pidió para ello mi palabra de honor, que prometí.

Cuando el ministro me llamó a su despacho, estaba el señor Menéndez con él y me había dicho que le contara todo menos los fusilamientos, como así lo hice (Rumores). El señor Ortega contesta a ellos diciendo: Soy un lector imparcial y soy incapaz de desear para nadie más

responsabilidad que la que le corresponde, porque solo aspira a que se cumpla la justicia.

Va luego—continúa el documento aludido—al director de Seguridad en su despacho y le comunicó mi temor de que el teniente Artañá, cuyo comportamiento conocía, conlajara lo sucedido. Entonces me indicó que fuera a verlo a Jerez para inducirlo a que no conlajara nada. A mi vuelta a Madrid me esperaba en la estación el señor Ganza con dos agentes y en su coche fuimos a un café céntrico a desayunar. Me dijo que había ido a esperarme porque el Gobierno, con motivo de lo de Casas Viejas, estaba en peligro; que para que no cayera el presidente era preciso que cayera el ministro; para que no cayera éste, que cayera el director de Seguridad, y que para que no cayera el director de Seguridad, debía sacrificarse. De allí fui a Pontevedra, donde está el cuartel, y luego a la Dirección, donde todos me dijeron que yo era un hombre. Pero al enterarse los capitanes de la faena que se me hacía, me contaron los capitanes cosas del director de Seguridad, que confirmaban mi sospecha, que justificaban la redacción de este informe. La propia señora del director de Seguridad me dijo que ahora me darían un mes de permiso y un montón de billetes para que lo pagara alegremente y que no me preocupara de nada, con lo que ya comencé a sospechar que se me jugaba una mala pasada.

Otra declaración del 3 de marzo habla del acta de los cinco capitanes, que dicen haber consultado antes de hacerla con el señor Larroux.

En ella quieren restablecer la verdad y evitar el sacrificio del capitán Rojas. Agrega el señor Ortega y Gasset que ha leído todo esto para que haya elementos de juicio, a fin de poder buscar al verdadero responsable de lo sucedido. Dice que esta mañana fueron llamados once tenientes de Asalto y se les quiso obligar a firmar un acta negándose a ello, por lo cual han sido destituidos.

En este momento y llevado por un ujier, aparece encima del pupitre del señor Azaña el famoso sobre que provocó la discusión en la sesión del viernes.

El señor Guerra del Río lo hace notar y se producen risas en la Cámara. El señor Ortega y Gasset dice que es inútil que el Gobierno se exculpe diciendo que el director de Seguridad le ha engañado, pues eso supone una ineptitud manifiesta.

Lo que se deduce de todo esto es que las órdenes severas del Gobierno fueron traducidas lógicamente por crímenes por sus superiores. El señor presidente de la Cámara le pregunta si los documentos que ha leído son originales. Este ofrece trasladarlos directamente al fiscal de la República. El señor Azaña declara que no puede discutirse la culpabilidad de un capitán.

Respecto al acta de los capitanes, las correcciones benignas que se les han impuesto han sido por la forma de producirse. Considera absurdo que nadie quiera tomar actitudes colectivas con motivos de alcance individual, pues esto no afecta nunca al Cuerpo a que pertenece el culpable.

Recuerda que dijo que la responsabilidad de Casas Viejas es específica, que es necesario probar quién dio estas órdenes concretamente. Lee una declaración del teniente coronel de las fuerzas de Asalto, quien dice que ha recibido órdenes de severidad, pero nun-

ca en los términos que se ha dicho. Igual sucede con otra declaración de los comandantes.

El señor Guerra del Río pregunta ante quién declararon.

El señor Azaña: Ante el director de Seguridad. (Rumores de los radicales). Lee a continuación otras declaraciones de jefes y oficiales, pero como la Cámara ruidosa, el jefe del Gobierno dice:—Si molesto me calló.

Insiste luego en que ninguna autoridad pudo transmitir esas órdenes.

Lee el acta firmada por los restantes jefes y oficiales de Asalto desmintiendo las afirmaciones de los cinco capitanes; justifica el arresto de éstos por la negativa a acatar la disciplina del Cuerpo. Añade que el auditor de la división de Madrid, tendrá que entender en algunos telegramas que han dirigido estos señores desde Cádiz, y desde Guadalajara.

Agrega que los documentos que ha leído el señor Ortega y Gasset prueban la ignorancia que tenía el Gobierno del asunto. Respecto al delegado del gobernador de Cádiz, no era delegado del Gobierno; ignora si lo sería el gobernador de Cádiz; pero en todo caso, él sabrá el motivo que haya tenido para callarse.

El señor Guerra del Río: Pero si se lo dijo al gobernador.

El señor Azaña: Pues el gobernador nada ha dicho. Además, ese señor tenía una obligación de decirlo al Gobierno, pero si he lo contó al gobernador, éste será quien deba responder de su silencio (Rumores).

La cuestión queda reducida a puntualizar cómo ocurrieron las cosas una vez reconstituidos los hechos, averiguar quién los realizó y, finalmente, discernir quién dio las órdenes, cayendo en responsabilidad.

El Gobierno no tiene interés en que nada quede oculto.

Si me hubieran dicho que en Casas Viejas habían matado a un hombre lo hubiera admitido como probable, pero se me dice que han matado a veinte, y yo me resistía a creer en tal monstruosidad.

Fué necesario que el inspector de Tribunales señor Granada, viniera a decirme después de pensarse en el sumario, que éste contenía declaraciones que permitían decir que era cierto, para que nosotros lo creyéramos. No puedo decir más en este asunto; me repugna hacer el papel de acusador, pero nuestra caballerosidad y nuestra honradez están por encima de las actitudes que querían adoptar en una posición política.

El señor Ortega y Gasset dice que las declaraciones que ha leído el señor Azaña son amañadas.

El señor Azaña lo niega energicamente.

El señor Ortega insiste, repitiendo que el Gobierno solo se ha movido ante las acusaciones de algunos caudillos de la oposición.

Está perfectamente claro que las órdenes las dio el director de Seguridad, y lo único que es necesario averiguar es si el ministro de la Gobernación estaba enterado de ello.

Se lamenta de que el Gobierno no haya desautorizado al director de Seguridad hasta ahora y agrega que la situación del Gobierno es anárquica y no puede continuar.

El señor Martínez Barrios dice que quiere solicitar del Gobierno que diga si el director de Seguridad ha dimisionado o ha sido destituido.

Añade que el delegado del gobernador de Cádiz hizo una declaración escrita que trató a la Cámara el diputado señor Piner. Faltó saber si esa declaración fué trasladada al ministro de la Gobernación.

Si no se transmitió, debe exigirse responsabilidad al gobernador de Cádiz, aunque es absurdo creer que el gobernador, que no tuvo participación en los sucesos, se callara.

Expresa su convicción de que cuantos se sientan en el banco azul son inocentes de la tragedia de Casas Viejas, pero se explica menos la ignorancia del Gobierno.

Termina diciendo que no es su propósito hacer un estrago en el Gobierno, pero sí quiere librar a la República de las acusaciones de sus enemigos. La verdad de Casas Viejas no desaparece con los votos de confianza, sino pidiendo justicia. (Aplausos de los radicales).

El señor Azaña manifiesta que sobre lo ocurrido después de los sucesos, el Gobierno no tuvo noticias. Sólo sabía que las fuerzas se dedicaron a descansar, estableciendo servicio de vigilancia en el pueblo. Luego se pasó revista a las tropas y se retiraron. Según la declaración del teniente Artañá, el capitán Rojas reunió a las tropas y ordenó que se registrarán las casas del pueblo y se llevarán los prisioneros a la casa de «Seisdedos». A partir de esto, hay dos

versiones: una dice que se hizo fuego sobre estos presos se debió al ademán de uno de ellos, y otra que el capitán mandó disparar sin más sobre los prisioneros. Esto es lo que el Gobierno sabe hasta hoy.

Respecto al delegado del gobernador, éste ha negado que fuera delegado suyo como ha negado también que le hubiera contado nada.

El señor Maura exclama: ¡Y sigue él en su puesto!

El señor Azaña: Pero haría falta para destituirle que constase que sabía algo de lo ocurrido.

El señor Maura: Pero no saber nada tampoco, ya es bastante.

El señor Azaña: Yo solo puedo referirme ahora a la dimisión del director de Seguridad. Respecto a otras cosas que ha dicho el señor Martínez Barrios, no son ociosos los votos de la Cámara, pues ella tiene siempre que decidir sobre la responsabilidad que alcanza al Gobierno. Me parece bien que alguien quiera que no se hable más de esto, pero el Gobierno quiere que se hable cuanto sea preciso y se desee. Me dirijo a todos los diputados, y especialmente a los de la mayoría, para decirles que son enteramente libres para votar si tienen el menor escrúpulo sobre la conducta del Gobierno, y no deben detenerse ante ninguna consideración ni ninguna disciplina de partido. No es cierto que los enemigos de la República se alegren de estos votos de confianza al Gobierno. De lo que se alegran es de ver cómo se multiplican las acometidas contra el Gobierno.

Termina diciendo que el Gobierno no quiere que pueda decirse que ha podido omanentarse por la disciplina de

los partidos. Si hay algún miembro de la mayoría que tiene que decir su opinión, que la diga.

El señor Martínez Barrios rectifica. Yo pedía que dijera el Gobierno las medidas que tomó después de los sucesos para corregir el engaño de que había sido víctima.

Su señoría tampoco ha contestado a las preguntas del señor Maura por qué el gobernador de Cádiz no ha sido destituido. Ese señor de quien se ha hablado era efectivamente delegado suyo.

Su señoría se ha dirigido a la mayoría porque sabe que hay diputados que hablan mucho fuera de la Cámara, pero después no se atreven a decir nada desde el escaño.

Termina diciendo que cree que cumple con un deber asegurando que los acontecimientos prueban que ellos han cumplido también con el suyo. (Aplausos de los radicales).

El señor Lamamié de Clairac recuerda que él estuvo en Casas Viejas a raíz de los sucesos; nadie le dijo nada, todo el mundo le contestó con evasivas. Indudablemente estaban bajo la impresión de la tragedia que acababa de ocurrir.

El señor Besteiro declara que ha terminado el debate y concede la palabra al señor Martínez de Velasco para consumir un turno en contra del proyecto de Congregaciones.

El señor Martínez de Velasco solicita, en vista de lo avanzado de la hora y del cansancio de los diputados, que se aplase para mañana.

El señor Besteiro accede a ello y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Comentarios a la jornada parlamentaria de ayer.—Después de la sesión se reunieron los ministros en consejo.—Giral dice que la crisis surgirá cuando menos se espere

REUNION DE MINISTROS.

Madrid 8.—Al terminarse la sesión todos los ministros se reunieron en la Cámara con el señor Azaña.

La reunión duró una hora. Durante la reunión abandonó el despacho el señor Albornoz, llamado por el señor Gordón Ordás, celebrando ambos una conferencia.

Los diputados radicales socialistas, señores Galarza y Palomo asistieron a parte de la reunión.

Se produjo gran expectación en cuantos permanecían en el Congreso durante los caracteres de Consejo a la reunión de los ministros, de la cual podrían salir consecuencias políticas.

El señor Giral manifestó que habían comentado el desarrollo del debate. Añadió que la crisis se producirá cuando menos lo esperen, pero no en estos días, en que se aguarda con tanta expectación.

El señor Largo Caballero opinó que se habían limitado a cambiar impresiones, negando que surgieran derivaciones políticas.

Don Marcelino Domingo se limitó a decir:—Comentarios, más comentarios sobre Casas Viejas, y añadió: No creo que haya Consejo hasta el jueves en Palacio.

Todavía quedaron reunidos durante algún tiempo los señores Azaña y Casares Quiroga, limitándose el presidente a corregir las cuartillas de su discurso.

REUNION DE OFICIALES DE ASALTO.

Madrid.—Ayer se observó en la Dirección de Seguridad el mismo movimiento que en días anteriores. Se presentaron a tomar posesión de sus cargos los nuevos oficiales de Asalto, y con este motivo se afirmaba que así las once de la noche habían estado reunidos en el Cuartel de oficiales de Asalto de bastantes grupos de Madrid y habían tomado el acuerdo, quizás por medio de un acta, de solidarizarse con los cinco capitanes firmantes del acta anterior y pedir a los compañeros de provincias que den su opinión sobre el asunto.

Contra lo que se ha dicho en diversos sitios de Madrid, en Prisiones MMT, no ha ingresado esta noche ninguna persona.

Los periodistas se entrevistaron con el jefe superior de Policía para conocer qué había del asunto de los capitanes de Asalto, y el señor Aragonés contestó:

—Les digo como anoche, que no sé nada; pero nada tendría de particular que se hubieran reunido para solidarizarse con sus compañeros o para ponerse en frente de ellos.

UN CONSEJILLO.

Madrid 8 (12 m).—En el consejo celebrado después de la sesión de ayer por el Gobierno, se

estudió la situación parlamentaria y se acordó mantener la composición ministerial para resistir los embates que puedan aún producirse en el Parlamento en torno a lo de Casas Viejas. De todas suertes creese que hoy solo se pondrá a debate el proyecto de Congregaciones.

IMPRESION POLITICA DESPUES DEL DEBATE DE AYER.

Madrid 8 (12 m).—La impresión política, después del debate de ayer, continúa catastrófica la situación para el Gobierno.

Los manifestantes quisieron, después de la sesión, recoger alguna opinión favorable para el Gobierno con el objeto de desvirtuar de algún modo los juicios adversos que en la Cámara hicieron sobre aquel. Los esfuerzos realizados no surtieron efecto alguno, pues se dio el caso de que Galarza por la FIRPE y Carrillo por los socialistas juzgaban que la tarde de ayer había sido mala para el Gobierno.

A las diez de la noche se reunió la minoría radical-socialista, y, por referencias dignas de crédito, se sabe que hubo dispersidad de criterio al estudiar la situación política actual.

Al extremo de que se deja en libertad a los diputados de la minoría para votar según lo crean más conveniente, en el caso de que se plantease en las Cortes la cuestión de confianza. Todo ello da margen a sospechar que se planteará el problema político y se llegase a una votación, ésta sería adversa para el Gabinete, originándose en este punto la crisis.

La situación, pues del Gobierno es delicadísima, y los juicios en derredor de ella confirman lo que ayer se anunció referente a que mañana en el Consejo de Palacio es casi seguro que Azaña de cuenta al Presidente del grave momento actual y tal vez al salir de Palacio quede anunciada la crisis. Estos son los comentarios que hoy se hacen insistentemente, todos ellos, es claro, como derivación de los sangrientos sucesos de Casas Viejas.

Hacia una restauración monárquica en Grecia

Atenas 8 (12 m).—Las autoridades judiciales han dado órdenes de detención de general Plastiras, pero éste ha huido a Egipto.

Se cree firmemente la restauración monárquica.

El jefe del partido popular monárquico Saldutz se ha encargado de la presidencia del Consejo.

El general Kandelis, al frente de sus tropas, se dirige a Atenas, creyéndose que con objeto de proclamar la Monarquía.

JABON EL GALLO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0.50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Dóla. provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pida usted jabón Chimbo. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber».

Se vende barato coche Fiat 501 Roaster, con Patente pagada, toda prueba. Informes: Sombriería, 8 y 5, segundo piso.

Se ofrece hortelano jardinero fijo o por horas. Progreso 11 duplicado (portera).

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Fidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Vendemos un centrifugo con tambor redondo de 2.500 x 600 mm., con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar: con Serrano y C.º. Fabricantes de harinas, Burgos.

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas. Tratar: en la granja Mazariego, P. Burgos, Gregorio Eboallo.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Fidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 85 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha. El que le haya reconocido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental.

Se vende amasadora y motor 3/2 caballos seminuevas. Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Pérdida de una sortija con dos brillantes y un rubí. Razón: en esta Administración.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se venden perchero y comedor. Santocildes, 10, primero, izquierda. De 4 a 6.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

Se ofrece cocinera buenas Informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.

Vendo mula y macho de labranza, de 10 y 11 años, a prueba, con toda clase de arcos en buenas condiciones. Razón: Fortunato Fardo, Villafuertes.

Viudo, ofrécose para escribiente, ordenanza o guardia almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.

Se vende aparato de radio. Informes: Sombriería 8 y 5, segundo piso.

Se ofrece señora para sacacoste o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Matrimonio estable, desea alojamiento confortable en casa particular, único huesped. Escribir: F. Valero, Hotel París.

Se ofrece joven casada para criar en su casa. Razón: Milagros Martínez, Villaseñor.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.

Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Se arrienda bar, amplios salones, juego bolos. Santa Dorotea, 15. Para tratar: en la misma primer piso.

Se ofrece señora para sirvienta, de 85 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Se ofrece señora para sacacoste o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Se ofrece señora para sacacoste o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Se ofrece señora para sacacoste o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Se ofrece señora para sacacoste o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Se ofrece señora para sacacoste o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

1 LIBRA DE

CHOCOLATE LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

¡Juzgue Ud. de las cualidades nutritivas del Chocolate-LOUIT

El debate sobre el proyecto de Congregaciones

Intervención del Sr. Gómez Rojí

Continuando la discusión sobre la totalidad de este dictamen, el señor Gómez Rojí, pronunció un elocuente y documentado discurso cuyo extracto publicamos a continuación...

El señor Gómez Rojí: Señores diputados. El señor Fernández Clérigo, en su intervención del día 1.º de marzo, dejó flotando, entre otras, una afirmación, a saber: que el derecho de poseer bienes inmuebles no se había reconocido a la Iglesia...

Según documentos del año 313, la Iglesia poseía casas, ramos y huertos, con derecho indisputado. Remontándonos al año 1475, nos encontramos con un Consejo Toledoño, que lanza sanciones canónicas contra los que discutían los derechos de la Iglesia...

LOS DERECHOS DE LA IGLESIA RECONOCIDOS POR LOS PROTESTANTES.

Es tan evidente el derecho que tuvo la Iglesia, a que quiero indicar el testimonio de dos protestantes, el uno Fevret, el cual dice estas palabras: «El patrimonio de la Iglesia no está a disposición absoluta de las po-

tesidades seculares; está dado y consagrado a Dios». Y el protestante Boehmer dice que el príncipe tiene por obligación respetar los bienes de la Iglesia y hacer que se les conserven perpetuamente a las Comunidades. Nuestro «Fuero Juzgo», que sin duda conoce, y mejor que yo ciertamente el señor Fernández Clérigo, inserta y hace suya una ley de Revesvino, cuya parte dispositiva dice así: «Establecemos que todas las cosas que fueren dadas a las iglesias, o por los príncipes o por los otros fechos de Dios, que sean siempre sumadas en su juro de la Iglesia...»

Refiérese el orador al Fuero Viejo de Castilla, que estableció los señores del Rey, de los nobles y de la Iglesia, y lo mismo establecieron las leyes del Ordenamiento de Alcalá. Esta también el Fuero Real en varios de sus títulos, y dice que con estas breves notas recitará el señor Clérigo la afirmación que el día 1.º dejó aquí flotando de que a la Iglesia se le había reconocido su derecho a tener bienes inmuebles solamente a mediados del siglo pasado.

EXAMEN DEL PROYECTO.

Y entrando en el examen directo del proyecto y del dictamen que discutimos, he de decir, señores, que para mí, para nosotros, tan justos, tan oportunos, tan anticonstitucionales y tan opresor de legítimos derechos es el dictamen como es el proyecto en su fondo y en su esencia, porque aunque todas esas mociones de oposición, de desconocimiento de derechos, de anticonstitucionalidad, realmente tienen más relieve en el dictamen, como he indicado, en el fondo y en la esencia el dictamen y el proyecto son una misma cosa. Por lo tanto, desde el punto de vista del Derecho, imparcialmente hablando, desde el punto de vista del criterio de las derechas, desde el punto de vista sobre todo católico, no cabe hacer una distinción justa, una distinción de derecho entre el proyecto y el dictamen para rechazar éste y admitir aquél, porque realmente el proyecto y el dictamen, en el fondo y en la esencia, tienen los mismos caracteres de injusticia y de opresión. ¿Que se quiere defender eso por una equivocación, por una hipocresía, por una política que a mí no me parece de buena ley? Lo podrán hacer; pero en derecho y con razón, de ninguna

Los mercados

Burgos 7. MERCADO DE GRANO. Con buena entrada de granos de todas clases se ha celebrado el mercado de la Liana, en el cual rindieron los siguientes precios:

- Trigo del país, de 71 a 72. Cebada, a 58. Avena, a 26. Yeros, de 56 a 58. Trifones, a 54. Mueles, a 50. Lencijas, de 54 a 88. Habas, 2 reales kilo. Mazón cional, en grano, a 100 reales los 100 kilos. Idem molido, a 164.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas a las que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan esta biocidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y didáctica que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcenes. Jenerarito dice que la palabra es sencilla, pero bien. Las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente de vida, pues cooperan a toda difusión de buenas semillas, ya que el libro es el árbol de la vida.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS. Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 63

MATANZAS. Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos. ARROZ, PIMIENTA, PIMENTÓN, ETC. puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS BURGOS



1 SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES. CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable. GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable.

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis. SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE. PI Y MARGALL, 16, MADRID. APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Los mercados

Los días 26, 27 y 28 del pasado mes de febrero, se ha celebrado en la parroquia de esta villa un triduo solemne con exposición del Santísimo, para desagraviar de las muchas ofensas que se cometen en estos días.

La Sociedad Recreativa. La Junta directiva de esta Sociedad que ha sabido con gran gusto engalanar su espacio salón con profusión de serpentinas, farolillos, banderitas, flores y mantones de Manila, por cuyo motivo presentaba el local un aspecto deslumbrador, ha dado animados bailes estos Carnavales, los que se han visto muy concurridos y de una manera especial el celebrado ayer domingo de Piñata, en que el número de parejas que se hallaban elegantemente disfrazadas, rebasó la cifra de cuarenta. Este último día la Sociedad obsequió a la concurrencia con dulces variados y jerez.

Los mercados

CRECIDA. A consecuencia de lo crecido que baja el río Arlanzón por este término municipal, se ha desbordado e inundado gran parte de la vega, habiendo causado daños en los sembrados.

ALCANTARILLADO.

En el día de hoy iban a dar comienzo las obras de construcción de una alcantarilla que, partiendo de la plaza de la República—recorrería toda la calle de Pablo Iglesias—denominada anteriormente de posesionarse al Ayuntamiento interino que nos gobierna, calle del Arco—cuya obra que fué acordada por la Corporación que presidió don Salustiano Pardo Urbaneja, no ha podido dar hoy principio por haber amanecido lloviendo y no tiene aspecto de que despegue en todo el día; así que estos trabajos se realizarán en breve y con ellos podrán colocarse gran número de obreros que hoy se encuentran sin colocación.

El corresponsal. Pampliega 6 marzo 1933.

COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO. HOY, miércoles, a las 7, ESTRENO de la formidable superproducción. La escuadrilla deshecha. Lema hondo, doloroso e impresionante. Entre las películas de aviación que hemos visto, merece esta la mayor atención por tratarse de algo que hasta ahora no se nos ha dado a conocer. Intérpretes RICHAR DIX y MARY ASTOR. Película que ha obtenido un merecido éxito en Madrid.

EL JUEVES: MONUMENTAL estreno de la SUPERPRODUCCION cumbre de la temporada. Victoria y su Húsar. Los artistas del Teatro Lírico de Berlín FRIEDEL SCHUSTER y IVAN PETROVICH son los protagonistas de esta ópera de gran espectáculo y música deliciosa, presentada con un lujo y magnificencia pocas veces igualado. MUY EN BREVE: «Mensaje secreto» Enorme drama de espionaje de gran interés, aventuras, emoción y originalidad. «SU GRAN NOCHE». Modernísima comedia de gran riqueza y ostentación. «CARCELERAS» Por RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET totalmente hablada en español. «LA PALOMA» Un dramático romance. Una mujer joven y bella que lucha por su novio. Por DOLORES DEL RIO.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CONTRA LA GRIPE. COÑAC DE PURO VINO - TÓNICO Y ESTIMULANTE. FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO. SANTANDER, 36

Junta Provincial de Fomento Pecuario

CURSILLO DE INDUSTRIAS LACTEAS. Esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, en su deseo de ser útil a los Criaderos de la provincia y a los Industriales que transforman los productos de la ganadería y aspirando a mejorar solo los ganados, sino la técnica de elaboración de sus productos, para darles la uniformidad dentro de la mayor calidad y ponerlos en condiciones favorables de competir en el mercado con los mejores nacionales y extranjeros, tomó acuerdo unánime de solicitar de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias la facilitase los elementos necesarios para dar enseñanzas prácticas al alcance de todo el mundo sobre la elaboración de los productos derivados de la leche: queso y manteca.

La citada Dirección, comprendiendo el beneficio que estos cursos proporcionan a los individuos que los reciben por ende a la riqueza Pecuaria Nacional, ha tenido a bien acceder a lo solicitado ordenando se desplace un equipo lechería a nuestra capital, en donde por espacio de «cinco días» dará un curso sobre la técnica para la elaboración de quesos y de mantecas con el fin de enseñar a nuestros ganaderos los métodos modernos y prácticos de elaboración y conseguir con ello una mayor cantidad de producto con la misma materia prima y sobre todo, una mayor calidad y uniformidad en el tipo, que lleva consigo un más fácil y mejor mercado.

Serán objeto de especial mención en este curso, las labores todas que en mayor o menor grado influyen en la obtención de productos de buena calidad y esmerada presentación; se verificarán cuantas pruebas prácticas se crean necesarias para que los cursillistas puedan dominar la técnica a la perfección.

Este curso dará comienzo el día 3 del actual, a las once de la mañana, en el Laboratorio del Instituto Provincial de Higiene, cedido para este objeto, y podrán concurrir a él, los ganaderos de la provincia, o los industriales de los productos objeto del curso y cuantas personas sientan interés por esta clase de enseñanzas.

La inscripción que es completamente gratuita deberá hacerse en la Inspección Provincial Veterinaria (Gobernador civil), hasta el día 11, a las doce de la mañana siendo suficiente para ello presentar una nota firmada por el interesado manifestando su deseo de asistir al curso, o bien, remitir esa misma nota por correo.

Burgos, 4 de marzo de 1933.—El Presidente, Molsés Peralta Muñoz.

AVICULTORES

Si queréis tener aves de máxima selección de puestas Leghorn blanca, haced nuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual.

CAFEMO. Domingo de Pablo. Plaza Mayor 50 BURGOS. Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL. ESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Observaciones del Instituto Agronómico del día		
Barómetro	Temperaturas	Dirección del viento
A las siete de la mañana 680,0	Máxima a la sombra 8,0	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 679,1	Mínima a la sombra 5,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 20,8

SC AD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO
CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIAO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIAO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

¡HERNIADOS!

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID;
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIJÁRSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 3
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontrará en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA
Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO
Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», C/avel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

†

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Española, 58.—BURGOS
Compra y venta de valores.—Paga de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas.—Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años.	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abojo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Río.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaproyo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galdós, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Florea, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con aquatinta interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
años _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -